



Quito, 15 de febrero de 2019

Señores
ACCIONISTAS
GRANDEX S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar a ustedes el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2018, para ello expongo la información agrupándola en los aspectos económico, impositivo, comercial, laboral y aspectos varios.

1.- ECONOMICO

Al finalizar el ejercicio económico 2018 se obtuvo una UTILIDAD CONTABLE de USD.1.260,81 dólares la misma que se obtuvo como resultado de los siguientes rubros:

DETALLE	VALOR
INGRESOS	1,149,416.82
COSTOS Y GASTOS	1,148,156.01
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>1,260.81</u>
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	68.59
(-) IMPUESTO A LA RENTA	14,408.60
UTILIDAD A DISPOSICION DE ACCIONISTAS	<u>(13,216.38)</u>

2.- IMPOSITIVO

Durante el año 2018, la empresa ha cumplido con sus obligaciones con la administración tributaria. Respecto a IESS se ha cumplido con el pago de los aportes a la seguridad social mensualmente.

Las contribuciones tanto a la Superintendencia de Compañías han sido canceladas en su totalidad.



En el año 2018 se pagó impuesto mínimo a la renta por un monto de USD. 14.408,60., valor que se ha compensado con el crédito tributario generado por retenciones en la fuente del periodo en un monto de USD 9830.89, con el anticipo impuesto a la renta de 6190.84 y con la rebaja en la tercera cuota de impuesto a la renta, con lo que se desprende que se tiene un crédito tributario a nuestro favor de USD 2080.25

3.- COMERCIAL

La meta de ventas planificada para el año 2018 se ha cumplido, pues hubo un incremento de ventas del 17%, debido fundamentalmente a que se contó con mayor número de referencias a comercializar.

En cuanto a obligaciones de la empresa, los rubros significativos corresponden a USD. 244.471,50, que corresponde a proveedores y acreedores, estos valores se cancelaran de acuerdo a su vencimiento en el periodo siguiente, otras obligaciones importantes son con entidades financieras 227.260,56 e impuestos por USD. 13.264,84 y personal por pagar por 37.775,76.

4.- LABORAL

En el ámbito laboral, se pueden señalar que se ha contratado personal de acuerdo a la Normativa vigente en materia legal.

5.- ASPECTOS VARIOS

Agradezco a la Junta General de Accionistas por la colaboración prestada en este ejercicio fiscal, sin antes señalar que como objetivo del año 2019 es mejorar la rentabilidad del negocio e incrementar las ventas.

Atentamente,



Iván Arévalo
GERENTE GENERAL
GRANDEX S.A.